

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CENTRO DE DIALISIS DR. CARLOS ELIZALDE MONTEVERDE S.A. CELEBRADA EL DIA 13 DE MARZO DEL 2020**

En la ciudad de Guayaquil, las 11h00 del 13 de marzo del 2020, en el local social ubicado en la ciudadela La Herradura Mz. 3 solares 18 y 19, se reúnen en Junta Universal de Accionistas de la compañía, la Sra. Karen Denisse Martínez Puga y la Sra. Miriam Gabriela Zevallos Arboleda, propietarias de 480 acciones cada una; con lo cual se encuentra reunido la totalidad del capital social suscrito y pagado, todas las acciones son nominativas, ordinarias y de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. La sesión es dirigida por la Sra. Gabriela Zevallos Arboleda y como secretaria Ad-Hoc la Sra. Karen D. Martínez Puga, quien procede a dar cumplimiento con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Los recurrentes en forma unánime deciden reunirse en junta General de Accionistas con la finalidad de tratar los puntos del orden del día, para lo que fue convocada: UNO) Nombramiento de Comisaria; DOS) Conocer y aprobar los estados financieros de la compañía; TRES) Conocer sobre los informes del Gerente General de la empresa y el Comisario.

Acto seguido, las accionistas deliberan al respecto y resuelven por unanimidad lo siguiente: 1) Nombrar a la Sra. Diana Encarnación Cañar como comisaria de la compañía para la elaboración del informe; 2) Aprobar por unanimidad los Estados Financieros de la compañía, presentados por la Gerencia General y el Departamento Contable; 3) Aprobar los informes presentados por el Gerente General y Comisaria de la compañía.

No habiendo otro punto que tratar, se concede un receso para la redacción de la presente Acta. Hecho lo cual leída a los presentes, quienes la aprueban por unanimidad, sin observación alguna que hacer, firmando para constancia todos los asistentes en unidad de acto, con lo cual concluye la sesión a las 12h00 del mismo día.- f) Sra. Miriam Gabriela Zevallos Arboleda, Directora de la Sesión, Accionista; f) Srta. Karen Denisse Martínez Puga, Secretaria Ad-Hoc, Accionista.

**CERTIFICO.-** Que la presente acta es fiel copia a su original, el cual reposa en el archivo de la compañía y al cual me remito en caso necesario.-

Guayaquil, 13 de marzo del 2020



**Sra. Karen Denisse Martínez Puga**  
**Secretaria Ad-Hoc de la Junta**